

## NO SERÁ TAN FÁCIL COMO PARECE...

### LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

Este tema de la restauración de los Habsburgos es uno de esos temas que desde los primeros años de la trágica venida debatiéndose instantáneamente el secreto de unas cancillerías, que ya no tienen oficialmente secretos, por lo menos secretos que puedan afectar a la paz de Europa.

Legalmente, con arreglo a la ley que establecieron los tratados de 1919, esta cuestión está definitivamente resuelta: ningún Habsburgo debe reinar ya en Hungría ni en Austria. Tres grandes potencias—Inglaterra, Francia, Italia—y las naciones que forman la Pequeña Entente, mantenían el veto a los descendientes del trágico Francisco José. ¿A qué resucitar un problema que no podía plantearse? Sin embargo, no ha pasado en estos últimos años un solo semestre sin que la gran Prensa europea vuelva a anunciar la posibilidad y la importancia de una restauración que significaría la guerra.

Preferentemente se sitúa esta restauración habsburgiana en Hungría. Su especial situación de reino sin rey; es decir, de reino que espera al monarca deseado; la permanencia de los principales jefes monárquicos en la dirección del Estado; el régimen feudal que todavía existe en Hungría, dan a esta presunción apariencias verosímiles. Por otra parte, la República parecía firmemente consolidada en Austria, y ésta más inclinada a la anexión que a una problemática reedificación del doble imperio.

Aún había otras razones—entre otras, la renuncia del archiduque Alberto a sus pretendidos derechos—para sospechar que el joven Otón llegaba a coronarse, y sería la que honró la testa venerada de San Esteban.

Pero pese a todos los rumores, tan precisos a veces que señalaban ya la presencia en Budapest del archiduque Otón, preparado para un golpe de mano, nunca se confirmaron estas hipótesis. Otón no se arriesgó a imitar las expediciones de su padre, el desventurado ex rey Carlos, y ninguno de sus partidarios intentó restablecer la Monarquía.

Ahora el rumor adquiere más consistencia y varía de forma. No será en Budapest donde se trate de reconstruir el trono de los Habsburgos, sino en Viena, y con el propósito de que Otón reine, como sus antecesoras, en Austria y en Hungría, nuevamente unidas. Alentadas esta iniciativa, según dicen gentes enteradas de los planes diplomáticos, Italia en primer término. Muy próxima ideológicamente al tercer Reich, la Italia fascista no tiene, sin embargo, el menor deseo de que Austria y Alemania puedan federarse.

Estorbaría a sus proyectos en los Balcanes y crearían una situación muy semejante a la de 1914. Inglaterra también ha dado su «placet» a la reconstrucción de la doble Monarquía. Hasta la República checoslovaca, la nación que más tendría que temer la galvanización del imperio austro-húngaro, está conforme con la idea. Y si esta conformidad es cierta, Francia tampoco se opondría, ni Yugoslavia, que crearía su integridad territorial asegurada por el asentimiento francés.

¿Quiénes rechazarían en este caso la restauración de los Habsburgos? Únicamente Alemania. Precisamente el país cuya voz tiene en estos momentos menos autoridad y menos eco en el ambiente de la diplomacia europea. Por tanto, esta vez el rumor revela una importancia de que hasta hoy carecía.

Pero digan lo que quieran los arúspices y los enterados, estos cálculos tienen mucho de imaginarios. Habría que probar que efectivamente Checoslovaquia no ve con alarma y enojo la reedificación de un imperio que tarde o temprano querría prosperar y engrandecerse a costa suya. En el mismo caso está Yugoslavia, que no ha olvidado el episodio de Sarajevo ni lo deplora, y es cambio lo repetiría tantas veces como fuese necesario. Que Inglaterra haya dicho «bueno» distradamente a una pregunta oficiosa, es posible; pero no hay que dar valor excesivo a un asentimiento que podría convertirse en negativo, llegados la ocasión de decidir.

Los apoyos a los Habsburgos quedan, pues, considerablemente reducidos. En realidad, no es más que uno, el de Italia, a la que si le interese fortalecer a Austria contra las acometidas de la Alemania nazi. Enemigo mortal de Hitler y del nacionalsocialismo, Dollfus busca la protección y consejo de Mussolini, y al este le incita a reemplazar la República por la dinastía de los Habsburgos, el canciller austriaco se es forzará en realizar la transformación.

Lo difícil es que lo consiga. Por de pronto, el actual dictador húngaro no se halla dispuesto a secundar estas tentativas. Nunca ha sido Gombos partidario de los Habsburgos, y a él se debe que el ex rey

Carlos fracasara rápidamente en sus aventuras restauradoras. Monárquico si lo es Gombos; pero de un rey húngaro y no austriaco. Sabe que aunque se resultara el doble imperio, éste no recobraría su pretérita grandeza, y se niega a ser vasallo de un monarca que renase en Austria y en Hungría.

Si la colaboración de Gombos, la aspiración de Dollfus se frustrara seguramente. Hoy por hoy, y aun sin contar con las dificultades internacionales, no será empresa llana para el «Napoleón de bolsillo» austriaco derribar la República en su país.

### EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 3  
Sala de lo Civil.—Juzgado de San Isidro: Don Domingo Terriza Tapia con don José Perera Morales y otro, sobre reclamación; ponente, señor Samartín; abogados, señores Camacho y Vidá; procuradores, señores Pérez Bellido y Vidá; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares: Don Luis Gómez Vizcaino y otros con doña Alfonso Ríos Noguera y otros, sobre incidente de ejecución de sentencia; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección segunda. Juzgado de Baza: Contra Ramón Molina y otro, por atentado; cinco testigos; abogado, señor Artocho; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra José Martínez Millán, por homicidio; cuatro testigos; tribunal de jurado; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Llanillo: Contra Juan Fernández Santiago y otros, por lesiones; once testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Campillo: Contra José Jiménez Gálvez, por resistencia; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, Sr. Pardo.

Jurado suspendido

La vista de la causa por jurado del Juzgado de Guadix, contra Manuel Contreras Cobo, por el delito de homicidio en la persona del médico de Albuñán, ha sido suspendida por incomparecencia de varios testigos; ha sido señalada nuevamente para el próximo sábado 8.

### DE HACIENDA

Pagos para el día 3  
Por esta Dirección de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Ramón Medina Rodríguez, señor alcalde de Vélez Benaudalle, señor presidente de la Diputación provincial, señor depositario pagador de Hacienda, señor jefe de la Comandancia de Carabineros, don José M.ª Martínez con Alfonso del Oso, don Rafael Miranda, don Antonio Sales, don José Esteban, don Miguel Castillo, don José Godoy, don Manuel Garrido, don Félix Gómez, don Miguel González, don José Fajardo y señor jefe de 8.ª Tercio de la Guardia civil.

Disposiciones oficiales

### SE ESTUDIARA LA IMPLANTACION DEL CARNET PARA LOS AGENTES FERROVIARIOS

Madrid 1.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo se constituya una comisión para estudiar la implantación del carnet ferroviario para los agentes de ferrocarriles.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel del mismo Cuerpo don Rafael Moratón del Río.

Nombrando jefe de la sección de Infantería de Marina al anterior general.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel de dicho Instituto don Carmelo Rodríguez de Latorre.

Confirmando el mando de la segunda zona de la Guardia civil a dicho general.

Admitiendo a don Luis de Zúñiga la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Elecciones Culturales.

Lea nuestra edición de la tarde

### Importante rumor

#### Se asegura que han aparecido en Campeche los aviadores Barberán y Collar

Madrid 1.—La Agencia Transradio ha recibido un despacho de Méjico diciendo que allí se rumorea que han aparecido los aviadores españoles Barberán y Collar en Campeche. Es un rumor que no se confirma por nadie, no teniendo noticias de ello ninguna otra agencia de información.

La noticia corrió por Madrid como pólvora y es mucha la gente que se ha estacionado frente al edificio del Aero Club.

### Voces de los pueblos

#### La situación en Montegicor

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro: Hemos leído en el diario de sus dignas dirección correspondiente al día 28 de Junio, que una comisión de patronos de Montegicor visitó al señor Escudero para darle cuenta de que en los días 23, 24 y 25 los obreros del pueblo declararon una huelga ilegal solicitando que no trabajasen las máquinas segadoras, y otras. Es cierto que esta sociedad declaró la huelga; pero no es cierto que fuera sólo contra las máquinas; fué por falta de cumplimiento en el laboreo. En la legislación social y en la Bolsa de trabajo.

Ya se ha repetido muchas veces en las columnas de su digno diario, que este pueblo es escaso de término, que está muy repartido y, además, que los que no trabajan, por su posición más desahogada, buscan todas las trampas para burlar las leyes y dejar salir a comer a los obreros organizados.

¿Es que hay razón ni ley para que se hayan quedado sin arar más de cuatrocientos hectáreas, que otros años se han labrado? ¿Es que han debido quedarse sin recordar otras tantas? ¿Es que es justo que los labradores hayan dado casi la mitad a la tercera parte, por las operaciones, y están trabajando a desajo en esas operaciones, hombres, mujeres y niños, mientras los que no nos hemos prestado a esas cosas estamos en paro forzoso todo el año? ¿A quién tendremos que pedir justicia para que se nos atienda? Las autoridades de aquí se mantienen indiferentes; al ingeniero jefe de la Sección Agronómica se le entregó un escrito a mano el día 9 de Mayo, y nada se sabe de su resultado: somos huérfanos de toda justicia social y todavía la clase patronal no está conforme. ¿De dónde han sacado los patronos que la huelga era ilegal, pidiendo cosas tan razonables y habiendo participado a esta Alcaldía con nueve días de anticipación?

Ya es hora de que la República y sus leyes lleguen a todas partes; si no, tendremos derecho a dudar de su existencia.

Por la sociedad obrera «El Nuevo Día», el presidente, Juan Ramos; el secretario, Diego Ayas.

### VIDA DEPORTIVA

Ciclismo  
La Unión Velocipédica Granadina organiza para este domingo, día 2 de Julio, una excursión colectiva a Desfontes.

Podrán tomar parte todos los ciclistas que lo deseen. La salida se dará a las siete de la mañana, en la plaza de Bazarreble, y el regreso, a las seis de la tarde.



LA PAZ.—No, no me detengo. Voy a ver si puedo llegar siquiera a Ginebra. Me hacen la vida imposible en todas partes.

### Los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

#### Han prestado declaración ante el Tribunal el teniente coronel Hernández Saravia, jefe del Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, y varios soldados

El letrado señor Conde, multado con 250 ptas., dió explicaciones a la Sala y ésta levantó la sanción

Madrid 1.—Hoy continuó la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

La sesión de hoy ha perdido todo su interés, pues sólo declararon los soldados de la Remonta. A las diez y media de la mañana se constituyó el Tribunal y se dió la voz de Audiencia pública, llenándose los bancos de público.

#### Continuación de la prueba testifical

LOS SOLDADOS DE LA REMONTA

Comienza la sesión de hoy con la declaración del testigo propuesto por el fiscal, Germán Gómez Pérez, soldado de la Remonta, que fué a Recoletos a las órdenes del teniente Muñiz.

El testigo no recuerda quién dió la orden de fuego ni vió quién habló con los oficiales, aun cuando oyó decir que era el general Cavalcanti. José Fuentes Bernal, soldado en el día de antes, declara que la tropa, por orden del capitán Fernández Silvestre, formó en el patio del cuartel.

Añade que se hizo fuego porque al llegar el Hipódromo fueron recibidos con una descarga cerrada, que les obligó a contestar en igual forma. Afirma que las heridas del teniente Muñiz las recibió al dispararse por la espalda.

El testigo Francisco Navarro Morera padece de amnesia y todo lo ha olvidado. Se ratifica en que en Recoletos no vió al general Cavalcanti. Expresa que a un compañero suyo, soldado de primera que cayó herido, le remató un guardia de Asalto.

Seguidamente declara Antonio María Rodríguez, que era soldado de la Remonta, siguiéndole César Sánchez Barril y José Molina Urbano.

Este último dice que el capitán Fernández Silvestre, al retroceder durante el tiroteo, exclamó: ¡Al que se eche atrás le pego un tiro! Los anteriores afirman que el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, habló en voz baja con el teniente Muñiz.

EL SEÑOR CONDE SOLICITA VARIOS CAREOS, PERO COMO LA SALA NO ACCEDE, SE MUESTRA INCORRECTO Y SE LE MULTA

El letrado señor Conde solicita un careo entre el señor Menéndez y los testigos anteriores. El Tribunal no estima pertinente esa petición. Comparece acto seguido Antecio Maldonado, cabo de la Remonta; dice que vió al general Fernández Pérez en una casa de la calle de Prim; pero que no dió orden alguna a la tropa.

El señor Conde solicita un careo entre el capitán Menéndez y el cabo Conde.—Aunque se... El señor presidente.—¿Qué es eso de «unque se»? El señor letrado tiene 250 pesetas de multa. (El público interviene aprobando la sanción y gritando: ¡Muy bien!) El presidente amenaza con el desquite.

MARGINACION DEL RIO GENIL  
Madrid 1.—Se ha ordenado librar la cantidad de 82.839,31 pesetas para la marginación del río Genil en Santafé y Chauthina.

LA ESTADISTICA FRANCESA  
París 1.—La Dirección General de Estadística acaba de publicar una demografía de carácter alarmante. En el primer trimestre del año corriente la población de la República francesa ha disminuido en más de 32.000 personas.

La sesión del Banco de España  
Madrid 1.—En la jornada de ayer del Banco de España, que fué bastante movida, se trató de la cuestión del dividendo, dejándose establecido sin diferencia en sesenta pesetas, como en el mismo semestre del año anterior.

El presidente de la República, a Priego  
Madrid 1.—A última hora de anoche marchó a Priego su excelencia el señor presidente de la República.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

#### HABLANDO CON EL GOBERNADOR. VISITAS Y COMISIONES

El gobernador civil asistió por la mañana a la inauguración del Instituto provincial de Puericultura, por lo que alguna de las comisiones que acudieron al edificio del Gobierno con el propósito de visitar al señor Escudero aplazaron para otro día su visita.

Entre ellas figuraba una de elementos de la Unión Agraria de Granada y propietarios del pueblo de Llanillo, quienes hablaron con el secretario particular acerca de la forma abusiva en que se hace el espiqueo, con interpretación inexacta de la circular dictada últimamente por el gobernador. De algunas fincas manifestaron que se expulsa al ganado y en otra se espiga antes de la siega, cortando las espigas de las mieses.

También hablaron los comisionados de la Unión Agraria de las restricciones a que está sometido el cultivo del tabaco en nuestras vegas. De todo ello quedaron en formular escrito ante el gobernador.

Asimismo habló con el secretario particular del gobernador una comisión de jóvenes para interesarse por la reapertura del Centro de Cultura libre de la calle de Piedra Santa. Se les indicó que el asunto estaba en manos del juzgado y como los comisionados manifestaron que se trataba de competencia gubernativa, se les rogó llevasen datos precisos de la cuestión.

El alcalde de Alhama visitó al gobernador para cumplimentarle y hablarle de la gestión de algunos asuntos que ha hecho en distintos centros oficiales con referencia a dicha localidad.

El diputado a Cortes señor Carreño se entrevistó con el señor Escudero. Dijo que le había hablado de asuntos referentes a los pueblos de Murtas, Fornes y Dehesas de Guadix, a más de solicitar la reapertura del centro socialista clausurado en Jerez del Marquesado.

Con el secretario particular habló el practicante titular de Pinos del Valle, señor Rebollo Arquellada, para quejarse de que no se le abona su sueldo por aquel Ayuntamiento, pese a que presta sus servicios en el pueblo desde el año 1929, y para la negativa se recurre a toda suerte de subterfugios.

El alcalde de Pórtugos cumplimentó al gobernador y le habló de varios asuntos relacionados con su gestión municipal en dicho pueblo. Le preguntamos por las denuncias

#### Los bolcheviques impulsan el deporte

Moscu 1.—Ocho millones de niños y otros sets de adultos participan en las grandes jornadas deportivas que realiza el Gobierno de los Soviets.

Enormes sumas de dinero son invertidas para impulsar toda clase de deportes, siempre que no perjudiquen a la salud ni constituya un negocio como en los países burgueses, donde se industrializa el deporte y los jugadores se convierten en profesionales.

Sólo los Sindicatos han invertido 65 millones de rublos en un año. En 1932, el Gobierno invirtió noventa millones en deportes y este año superará esa cantidad.

#### Retiro del capitán Ruiz de Alda

Madrid 1.—Ha pasado a situación de retirado, con arreglo al decreto de 25 de Abril de 1931, el capitán de Artillería don Julio Ruiz de Alda, uno de los tripulantes del «Plus Ultra».

#### Huelga de taxis en Barcelona

Barcelona 1.—A última hora de la madrugada se reunieron los taxis, acordando ir a la huelga como protesta por la actuación de la Comisión Municipal de Circulación señor Bachier.

Esta mañana no circuló ningún taxi, y los taxis se dirigieron en manifestación hacia el Ayuntamiento, teniendo que dar varias vueltas a la fuerza pública para disuolvertos. Por fin una comisión subió a entrevistarse con el alcalde, a quien pidieron la destitución del referido presidente de la Comisión. El alcalde les contestó que, dada la actitud en que se habían colocado, no podía acceder a su pretensión. El servicio se reanudó a las dos de la tarde.

#### UN PRINCIPE EXTRANJERO ESTUDIA EN EL JAPON

Un signo característico del prestigio, siempre creciente, de que goza el Japon en el Extremo Oriente, es el hecho de que el joven príncipe siamés Santan kara Borsaderun, un primo del rey Pradjhipok, en vez de hacer sus estudios en Europa o en América los haga en el Japon. El príncipe visitará la Escuela de Comercio en Osaka, y muy pronto irá al Japon para aprender el japonés antes de comenzar sus estudios.

Como es la primera vez que un miembro de una casa soberana extranjera vaya a estudiar a una escuela superior japonesa, se muestran los japoneses altamente honrados. Entre el rectorado de la escuela de Osaka y el consulado general de Siam en aquella localidad se hacen negociaciones sobre la entrada del príncipe en la escuela y sobre los cursos que en ella haya de estudiar, en cuyas negociaciones ha tomado también parte el ministro de Cultos de Siam.

que se formularon contra él ante el gobernador, y dijo que han aido numerosas las que se le han formulado como alcalde, pero por estar inspiradas en la pasión política más que en la certeza de una mala administración, ninguna ha prevalecido.

El alcalde de Gójar entregó una lista de los damnificados por las tormentas en el Municipio de su mando.

También estuvo en el Gobierno civil el presidente de la Sociedad Obrera de Píñar, con el propósito de hablar con el señor Escudero de la crisis de trabajo que hay en aquel pueblo. Dijo a los periodistas que al no haber comenzado la siega es porque los patronos se niegan a aceptar el turno forzoso de obreros de la Bolsa de Trabajo, a consecuencia de lo cual se ha interrumpido la siega de cebada, que en muchas fincas está casi perdida, por el retraso en recogerse.

El alcalde y el secretario de Píñar también visitaron al gobernador para entregarle el expediente lokaut patronal para las faenas agrícolas y otro escrito pidiendo se requiera a determinados vocales de la Comisión de Evaluación para que se presenten a constituirse.

Don Juan Arenas, labrador multado con quinientas pesetas por el alcalde de Santafé, habló con el secretario particular del gobernador, ante quien manifestó que él y tres labradores más, multados también por el alcalde, han sido requeridos para que seyer pagaran la multa que les fué impuesta, o de lo contrario se procedería a imponerles el arresto subsidiario correspondiente.

Como contra las citadas multas se ha interpuesto el oportuno recurso, que no se ha resuelto aún, consideran los multados que hasta que este trámite no se resuelva huelga imponerles el arresto.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, manifestó que no tenía noticias que comunicarle, salvo la de que había asistido a la inauguración del Instituto provincial de Higiene infantil. Se mostró muy satisfecho de la apertura de este nuevo establecimiento de Sanidad provincial.

—Fuera de eso—terminó diciendo—nada más, sino que he recibido a las comisiones de que ustedes tienen noticia.

#### Conferencia del doctor Marañón a los militares

Madrid 1.—En el salón de actos del Centro Cultural del Ejército y de la Armada dió ayer una conferencia don Gregorio Marañón sobre el tema «Los deberes olvidados».

#### El vuelo Roma-Chicago

Orvieto 1.—Los veinticuatro hidros al mando del capitán del Atrio italiano, Balbo, han emprendido la marcha esta mañana a las cinco y treinta y cinco.

#### Regreso del señor Largo Caballero

Madrid 1.—En el sudexpreso de Francia regresó esta mañana a Madrid, después de asistir en Ginebra a la Conferencia Internacional del Trabajo, el ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero.

Le esperaban el director general del Trabajo señor Barcebar y el subdirector.

#### Mañana regresa el subsecretario señor Fabra Rivas

Madrid 1.—En el sudexpreso de Francia regresó esta mañana a Madrid, después de asistir en Ginebra a la Conferencia Internacional del Trabajo, el ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero.

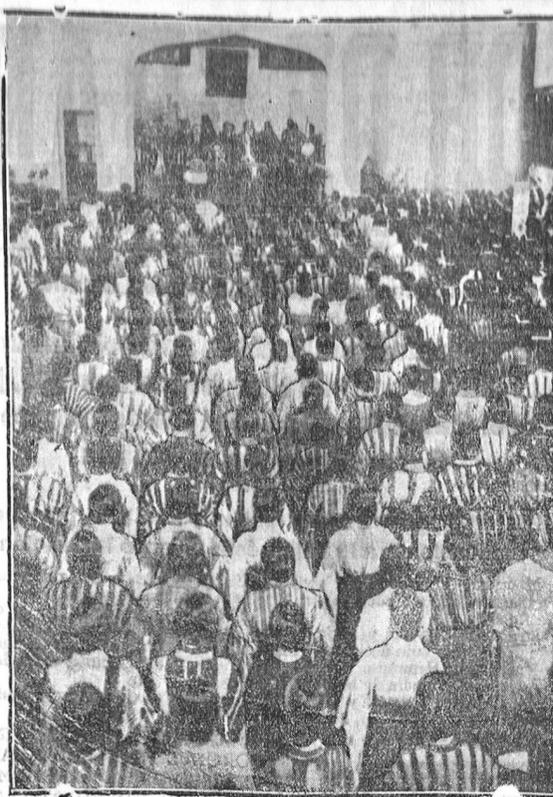
Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes in pesetas and population locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing 300 prize winners under various denominations: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Diez y seis mil, etc.



Muchedumbre de mujeres procedentes de las escuelas superiores se agolpan en la Universidad femenina de Tokio en expectativa del examen para aceptación en los estudios universitarios. El movimiento feminista en el Japon es bastante más considerable que el de cualquiera de las naciones latinas.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Sari Mariza celebra nuevo contrato.

Sari Mariza, la más joven actriz comopolita de Cinelandia, ha festejado el primer aniversario de su entrada en el cine norteamericano...

Nueva damita joven de Chevalier

Después de un aprendizaje en Hollywood de sólo seis meses, con sólidos roles secundarios en su favor...

Un extraño bailarín

¿Puede el público darse cuenta de esfuerzo técnico que suponen, a veces, detalles, al parecer, insignificantes, que aparecen en las películas?

meccanismo del autómata está perfectamente combinado para que el muñeco baile las danzas requeridas con toda perfección...

Algunas cosas sobre Marlene Dietrich

Su nombre, Marlene, tan fácil de pronunciar para una persona hispana, resulta un trabalenguas para la mayor parte de los artistas norteamericanos de Hollywood...

Una boda

Ha tenido lugar en esta pintoresca villa en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Asunción Lozano Gallardo...



RECREOS INFANTILES EN LAS ESCUELAS ALEMANAS. En numerosas escuelas alemanas se practican, por los chicos y chicas en las horas de recreo, estas divertidas carreras en sacos, que proporcionan batacazos a los corredores, haciendo la alegría de los que corren y de los que los contemplan.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 137

AMOR DEL DIABLO por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Y para él, la intrusa era la única, la verdadera heredera del duque de Flera. El deber de usted es intentar todo para encontrar a esa joven...

drés no habían tenido valor para revelar el secreto del nacimiento de Cayetana. Para Blanca, Cayetana era siempre su hermana...

na no era su hermano; pero hoy, fatigada por tantas vacilaciones, estaba resuelta a hablar. Tú sola debías heredar esa regia fortuna...

Para enriquecer a Blanca y darle por marido al que amaba, Coralia iba a proseguir su obra criminal. Pero, ante todo, era preciso encontrar a la joven, buscándola en París...

Se encuentran en ésta pasando una temporada procedentes de la línea las bellísimas señoritas Anita y Rita Navarro Larzá, acompañadas por sus estancias entre nosotros. También se encuentra en ésta...

Alglon Auto-Oil es el preferido por todos los buenos garajistas

Al julio de un Tribunal, después de una información hecha por el presidente de la República. La declaración de ausencia no puede ser pedida sino cuatro años después de la última noticia de la desaparición...

El Ministerio de Trabajo resuelve los recursos interpuestos contra las bases de trabajo rural

Por la Dirección General de Trabajo se dio traslado al presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Granada de la siguiente resolución ministerial: «Vistos los recursos interpuestos por los distintos sindicatos patronales y de obreros agrícolas contra las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Granada; los informes del presidente del Jurado Mixto, del Delegado provincial de Trabajo, del Servicio de Legislación y Normas de Trabajo de este Departamento y el emitido por la Comisión Interina de Corporaciones, este Ministerio, de acuerdo con el parecer de la citada Comisión, ha tenido a bien disponer que se aprueben las Bases de referencia con las modificaciones siguientes:»

La Base 2.ª se adicionará el párrafo siguiente: «Sin embargo, para las faenas de recolección realizadas hasta el 15 de junio actual, regirán las Bases del año anterior, que el Jurado Mixto acordó prorrogar hasta la indicada fecha, acuerdo que ha sido aprobado por el Ministerio.»

VIDA DEPORTIVA

El partido del domingo con el Antequera. Designación del entrenador para el Recreativo. La afición local ha acogido con entusiasmo la próxima visita que hará a nuestra ciudad, para enfrentarse con el Recreativo, el potente once Antequera F. C., campeón del grupo B, visita con que los directivos de ambos clubs quieren dar por terminadas las rencillas que se suscitaban en el campeonato.

En la delantera recreativista, por lesión de Pepe Carmona, se alinearán Manolita, procedente de la Unión Deportiva Alcantara; Lucas, intercederá del Deportivo de Castellón; Calderón, Bombillar y Andrade. En la media actuarán Izquierdo, Alcantara—medio centro de gran valía—y Morales.

La defensa y meta serán los mismos del partido con el Sevilla. En Junta directiva celebrada ayer se acordó el nombramiento de entrenador del Recreativo a favor de don Vidal Artalea Irujo, al que se le han conferido amplios poderes en cuanto se refiere a entrenamientos, jugadores, confección de equipo, etcétera.

El señor Artalea tuvo su aprendizaje como jugador en las filas del Martinec, pasando más tarde al que fué famoso equipo catalán, el Europa, y en sus últimos años de actuación figuró en el Español de Barcelona.

Le deseamos muchos éxitos en su difícil y delicada misión. Sociedad de Propaganda Alpina. Nos comunica la Sociedad de Propaganda Alpina, que habiendo tenido noticia de que se organiza una excursión a Sierra Nevada para este domingo, y siendo ajena a esa organización, así lo comunica a sus socios e invitados.

La excursión que organiza la Sociedad de Propaganda Alpina es a la Alfaguara. Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

Salón Nacional Hoy SABADO 1 de Julio de 1933 Secciones desde las 3 de la tarde La última a las 11 de la noche Programa monstro 1.ª Sinfonía. Colosal representación de la sorprendente producción, de largo metraje. Totalmente hablada en español NIEBLA Interpretación de María Ladrón de Guevara. Rafael Rivelles y el famoso Pitouso Fin de fiesta extraordinario con el estupendo éxito de la graciosa producción, ensayo de astrakandá con rasgos de sainete cómico. Yo quiero que me lleven a Hollywood Totalmente hablada y cantada en español Mujeres bonitas. Pantorrillas a granel INCREDIBLES PRECIOS DE BUTACA, 50 CTS. ANFITEATRO, 25 CTS. El próximo lunes. Inauguración de la POPULAR TEMPORADA DE VERANO con el estreno de El tentado seductor

El Sindicato de empleados de Comercio anuncia para el lunes de la semana próxima la huelga si no se resuelve el conflicto pendiente

Los patronos mercantiles han sido puestos en libertad

LOS VITIVINICOLAS. EL CONVENIO CON URUGUAY. Madrid 30.—También se han reunido en el Congreso los diputados que forman el grupo vitivinícola. Se dió cuenta del dictamen relativo al convenio comercial con Uruguay, acordándose recomendar a los diputados de las provincias vitivinícolas que apoyen tal dictamen.

LOS RADICALES SOCIALISTAS. LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES. EL SR. SANCHEZ ROMAN. Madrid 30.—Hemos hablado con una significativa figura parlamentaria del partido radical socialista, que nos ha manifestado que en la última reunión del grupo se suscitó un debate en torno a la ley de Términos municipales, que se suspendió por lo avanzado de la hora hasta la reunión del próximo miércoles.

EL CRITERIO PREDOMINANTE ES EL DE MANTENER LA LEY, REGLAMENTÁNDOLA. Preguntamos el alcance de la comida del señor Sánchez Román con significados radicales socialistas. Nuestro comunicante no cree en la formación de un nuevo grupo político. En todo caso, tal vez sea el señor Sánchez Román quien venga a las filas radicales socialistas.

DECLARACION DEL COMANDANTE FRANCO. Madrid 30.—Hoy compareció a declarar ante el juez el comandante Franco en el asunto relacionado con el libro que publicó hace algún tiempo titulado «Decimos ayer».

UN RUMOR SIN CONFIRMACION OFICIAL. Ciudad de Méjico 30.—Ha corrido el rumor de que en un poblado del Estado de Oaxaca se hallaban dos extranjeros heridos, sometidos a un tratamiento por los naturales de la tierra.

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE AERONAUTICA. Ciudad de Méjico 30.—El Departamento de Aeronáutica ha publicado una nota anunciando la suspensión de las investigaciones aéreas.

EL VUELO SEVILLA-MEJICO. Continúa la carencia absoluta de noticias en torno al paradero de Barberán y Collar.

LA HABANA 30.—La iniciativa del «Diario de la Marina», en el sentido de que el autogiro es lo apropiado para la búsqueda de Barberán y Collar, ha sido acogida con entusiasmo por toda la colonia española.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD. Madrid 30.—El proyecto de ley sobre investigación de la paternidad y condición de los hijos habidos fuera del matrimonio, consta de treinta y cinco artículos, divididos en varios capítulos.

EL NUEVO RAID DEL PILOTO REIN LORING. Zaragoza 30.—Hoy se ha confirmado la noticia de que el aviador Rein Loring se propone realizar el raid Sevilla Buenos Aires, aunque existen dificultades de orden económico.

POR CUESTIONES AMOROSAS RIENEN DOS FAMILIAS, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES. Avila 30.—Se reciben noticias del pueblo de Memblas participando que tres hermanos acordaron matar al tío y un hermano de la novia de uno de los primeros, porque se oponía a las relaciones amorosas entre ellos.

REUNION DEL PLENO DE LA CAMARA DE COMERCIO. Madrid 30.—Esta tarde se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio para tratar de los sucesos de noche.

SUSPENSION DE UN MITIN PATRONAL. Salamanca 30.—Se ha suspendido el mitin que tenía proyectado la clase patronal y en el que iban a tomar parte los patronos detenidos anoche en Madrid.

HOMENAJE A LOS MARINOS MEJICANOS. Santander 30.—Se ha rendido un homenaje a los marinos mejicanos llegados a este puerto para presenciar los trabajos de construcción de buques para el p.e.s.

HUELGA GENERAL EN VARIOS PUEBLOS. Córdoba 30.—Terminada la huelga de los campesinos efectos a la U. G. T., hoy se declaró otra por los campesinos comunistas en Villanueva de Córdoba y Villafraanca.

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS. Barcelona 30.—Celebróse la sesión de clausura de la Asamblea de la Unión de Municipios españoles, bajo la presidencia del director general de Administración Local, señor García Labella.

EL PRESIDENTE DE LA UNION, D. PEDRO RICO, PRONUNCIÓ UN ELOCUENTE DISCURSO HACIENDO UN RESUMEN DE LA LABOR DE LA ASAMBLEA. Dice que se ha demostrado un elevado espíritu en todos los temas tratados, y con especialidad en lo referente a la autonomía local.

EL PRESIDENTE DE LA UNION, D. PEDRO RICO, PRONUNCIÓ UN ELOCUENTE DISCURSO HACIENDO UN RESUMEN DE LA LABOR DE LA ASAMBLEA. Habló de la ley Municipal que se presentará a las Cortes.

EL SEÑOR GARCÍA LABELLA PRONUNCIÓ UN BREVE DISCURSO, EN EL QUE EXPRESÓ SU DESEO DE QUE EL IMPERATIVO DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL QUEDA CUMPLIDO, PARA QUE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES PUEDAN DESARROLLARSE, contribuyendo con ello al gran desarrollo de España.

HIZO RESALTAR LA IMPORTANCIA DE ESTA ASAMBLEA, CUANDO LAS CORTES VAN A ACOMETER LA REORGANIZACION DE LA VIDA MUNICIPAL. Indicó la conveniencia de que las conclusiones deben pasar a formar parte del proyecto de ley Municipal, y dijo que él procurará que así sea si se le designa miembro de la Comisión.

LA ASAMBLEA TERMINÓ A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA SE OCUPA DEL PROBLEMA QUE SE HA CREADO POR LA DEPENDENCIA DEL USO Y VESTIDO DE MADRID. Hace historia del asunto, diciendo que deben atenderse las peticiones de la clase trabajadora, pero que los intereses de la patronal también son sagrados.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CASTILLO EXPRESA LA NECESIDAD URGENTE DE APOYAR LA PROPOSICION QUE HA PRESENTADO REFERENTE A LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA. El presidente de la Cámara dice que será atendida la petición.

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY SOBRE TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS. A continuación promueve el debate sobre el proyecto de ley excluyendo del conocimiento de los Jurados algunos delitos.

ORTIGA Y GASSET CONSUME UN TURNO EN CONTRA DE LA TOTALIDAD. Rectifica el señor Royo Villanova y se da por terminada la totalidad.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL ARTICULO, DEFENDIENDO UNA ENMIENDA EL SEÑOR OSORIO Y GALLARDO, ENCAMINADA A QUE SE SUSTRAYAN DEL CONOCIMIENTO DEL JURADO MÁS DELITOS QUE LOS EXPRESADOS.

LE CONTESTA EL MINISTRO DE JUSTICIA. Rectifica el señor Osorio y Gallardo, insistiendo en que se incluyan en el dictamen los delitos de manifestación ilegal, hojas clandestinas y reuniones.

BARCELONA 30.—En algunas azoetas del distrito de la Universidad han sido encontrados algunos cartones con los colores monárquicos y atributos del comercio e industria. Se supone que serían arrojados por algún avión que volara a escasa altura.

EL COMBATE DE BOXEO DE MAÑANA ENTRE PAULINO Y CORKILDALE. Barcelona 30.—Paulino Uzcudun ha manifestado que estaba seguro de que triunfaría Primo Carnera sobre Sharky.

HA AGREGADO QUE SI VOLVIERA A PELEAR con Corkildale, y el árbitro le dejara pelear cuerpo a cuerpo, vencería de una manera rotunda, cosa que no pasó antes por no dejarle el árbitro adoptar esa táctica.

Ha quedado casi ultimado la aprobación de la ley excluyendo del conocimiento del Jurado algunos delitos

Madrid 30.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Bestelro.

EN RUENOS Y PREGUNTAS EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO SE OCUPA DE LA HUELGA que mantienen los campesinos de Andújar originada por la intransigencia patronal.

EL SEÑOR MATECA PROPONE SE VOTE CUANTO ANTES EL CRÉDITO PARA LOS EMPLEADOS DE LAS CONSTRUCCIONES MARÍTIMAS.

EL MINISTRO DE HACIENDA, POR ESTAR ausente su compañero el de Marina, le contesta, diciéndole que se interesará por el asunto.

EL SEÑOR GONZÁLEZ PEÑA SE QUEJA de los frecuentes accidentes que vienen ocurriendo en las minas, ocupándose de las malas condiciones de seguridad e higiene con que los mineros realizan sus trabajos.

MARGARITA NELKEN PIDE QUE SE INCLUYA en los beneficios concedidos a las familias de las víctimas militares por los sucesos sociales a las de carácter civil.

EL SEÑOR DOMÍNGUEZ ARÉVALO, EXCONDE DE RODEZNO, VUELVE A OCUPARSE de los incidentes desarrollados con motivo del mitin tradicionalista en Fuencarral.

EL MINISTRO DE MARINA PROTESTA de las frases pronunciadas por el señor Domínguez en contra del pueblo madrileño.

EL SEÑOR ROJO RELATA FIDELGMENTE a continuación todo lo ocurrido, pidiendo el nombramiento de juez especial.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA SE OCUPA del problema que se ha creado por la dependencia del Uso y Vestido de Madrid.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CASTILLO EXPRESA LA NECESIDAD URGENTE DE APOYAR LA PROPOSICION QUE HA PRESENTADO REFERENTE A LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DICE QUE SERÁ ATENDIDA LA PETICION. Se aprueba definitivamente la ley sobre tenencia ilícita de armas.

A CONTINUACION PROMUEVE EL DEBATE sobre el proyecto de ley excluyendo del conocimiento de los Jurados algunos delitos.

ORTIGA Y GASSET CONSUME UN TURNO en contra de la totalidad. Rectifica el señor Royo Villanova y se da por terminada la totalidad.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE EL ARTICULO, defendiendo una enmienda el señor Osorio y Gallardo, encaminada a que se sustrayan del conocimiento del Jurado más delitos que los expresados.

LE CONTESTA EL MINISTRO DE JUSTICIA. Rectifica el señor Osorio y Gallardo, insistiendo en que se incluyan en el dictamen los delitos de manifestación ilegal, hojas clandestinas y reuniones.

BARCELONA 30.—En algunas azoetas del distrito de la Universidad han sido encontrados algunos cartones con los colores monárquicos y atributos del comercio e industria.

SE SUPONE QUE SERIAN ARROJADOS por algún avión que volara a escasa altura.

EL COMBATE DE BOXEO DE MAÑANA ENTRE PAULINO Y CORKILDALE. Barcelona 30.—Paulino Uzcudun ha manifestado que estaba seguro de que triunfaría Primo Carnera sobre Sharky.

HA AGREGADO QUE SI VOLVIERA A PELEAR con Corkildale, y el árbitro le dejara pelear cuerpo a cuerpo, vencería de una manera rotunda, cosa que no pasó antes por no dejarle el árbitro adoptar esa táctica.

EN CUANTO A SU COMBATE DE MAÑANA con Corkildale, ha dicho que no duda de que lo victoriosa será suya.

CORKILDALE, POR OTRA PARTE, acerca del triunfo de Carnera ha dicho que a él le venció, pero por escasos puntos de diferencia, y que ahora, que está en mejor forma, podría vencerle.

Coliseo Olympia Grandioso programa de cine sonoro Hoy SABADO 1 de Julio de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º PAJAROS EN PRIMAVERA. Dibujos animados en colores naturales. 2.º Grandioso éxito de la sup. COLUMBIA, titulada HOMBRES EN VIDA Totalmente hablada en español por la gran actriz LUPE VELEZ el simpático actor español RAMON PEREDA. PRECIOS: Butaca de Patio . 1,00 Localidad general. 0,50 El lunes, día 3, inauguración de la temporada de verano Precios populares.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	00
Amortizable 5 por 100 1920	92	25
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	25
Cédulas 4 por 100	83	50
Cédulas 5 por 100	89	50
Tesoro 5 por 100	87	15
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano de España	540	
» Español Río de la Plata		
» Central Mexicano		
Asuerceras, Acciones Preferentes		
Asuerceras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco	194	
Ferrocarriles del Norte de España		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	174	50
Explosivos	635	
Francos	46	95
Libras esterlinas	40	50
Dólares	9	44

OBSERVATORIO DE CARTUJA Día de 30 Junio de 1933

Temperatura máxima a la sombra	34 8 C
» mínima	12 0 »
» media	23 4 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	23 0 »
» máxima al sol	37 6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	9 4 »
» media a 10 cm. bajo tierra	20 7 »
» a 20 cm.	20 5 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 mm. alt.)	695 8 mm.
» normal	697 9 »
Viento máximo (800 metros alt.) del SW.	3 9 mm.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	80 km.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0 0 mm.
» en el mes	32 9 »
» desde 1.º de año	234 0 »
» 1.º de Septiembre pasado	408 6 »

OTIS CARAS

INTERESES LOCALES

Una campaña granadinista

Lo que importa a las fuerzas vivas de la ciudad

Indicáramos hace pocos días la conveniencia, o más propiamente dicho, la urgencia necesaria de promover una campaña de granadinista en torno a los problemas locales que exigen rápidas soluciones. Es necesario que la voz de Granada se haga oír clara y energicamente; pero esa voz no debe ser la de este partido o la del otro, sino la de toda la ciudad y por sus organismos, instituciones y elementos más representativos.

Nos mueve a insistir sobre el tema el propósito de que nuestras palabras encuentren un eco de afirmación en todos los sectores de la ciudad sin distinción de ideologías políticas. Porque una de las primeras cosas que urge resolver es un problema de orden espiritual, causa principal de actitudes negativas y hostiles que perturban el desarrollo de la vida local y envenenan el ambiente granadino.

Son necesarias las nobles luchas políticas para el progreso de la vida pública. Cada grupo, cada partido con su programa, con su bandera y con sus hombres. Esta es la manera de hacer fecundo el campo de los ideales. Pero hoy una zona en que deben coincidir los hombres de ideologías más dispares, y es aquella que afecta directamente al engrandecimiento de Granada, al desarrollo de sus fuentes de riqueza y al engrandecimiento de su prestigio. En este centro ideal de las actividades ciudadanas no deben penetrar los espartanamientos partidistas ni los sectarismos.

Los primeros interesados en llegar a un sistema de convivencia cordial, de generosa colaboración y de sincero granadinismo, son los elementos representativos de las llamadas fuerzas vivas. Industriales, comerciantes, productores... La depresión económica que se deja sentir y que tanto perturba el normal desenvolvimiento de la vida mercantil, ha creado una situación insostenible, que urge remediar con altura de miras y con patriotismo para conjurar la amenaza de una completa ruina. Pero el problema no tendrá remedio si esas fuerzas se dejan influenciar por el criterio negativo, intransigente y hostil de las pasiones políticas.

Decimos esto porque recordamos algunos incidentes ocurridos con motivo de la organización de la pasada Feria de Industrias granadinas, incidentes que ya han sido comentados en este mismo lugar de nuestro periódico. Aunque parezca absurdo, ha habido industriales que se han negado a concurrir a la exposición porque esto sería tanto como colaborar con la República. Es decir, que para ellos la pasión política tenía más importancia que el progreso económico de la ciudad y aun que sus particulares intereses.

Esta actitud de algunos industriales, que no concuerda con una Exposición de Industrias granadinas organizada por una Asociación entusiasta y patrocinada por el Ayuntamiento, es la misma actitud negativa y anárquica de los propietarios que paralizan sus obras y de los labradores que suspenden sus cultivos para hostilizar al régimen. Y no es ese el camino que ha de seguirse para normalizar la situación, fomentar la riqueza y vigorizar los valores granadinos en un ambiente de cooperación patriótica. Con esos procedimientos se va derrochando a la zafia de la economía local.

Lo que importa a las llamadas fuerzas vivas es la normalización de todas las actividades, estableciendo un sistema de convivencia cordial dentro del régimen, que es la ley. Para ello han de situarse en esa zona que señalamos como punto central de coincidencias ciudadanas, lejos de los sectarismos y de las pasiones políticas. Por que en esa zona de interés general no se ventilen

pletos de izquierdas ni derechos. Lo que se ventila y lo que a todos nos interesa por igual es el progreso de Granada, la solución de sus problemas vitales, el robustecimiento de su economía, el fomento de su industria y la salvación de su comercio. Lo que se ventila es el presente y el porvenir de Granada.

Por eso juzgamos preciso la formación de un frente granadinista que reúna a todos los hombres de buena voluntad bajo una bandera patriótica. Hace falta la colaboración de todos los granadinos, sin distinción de ideas políticas, para afrontar y resolver generosamente aquellos problemas que afectan a la vida de Granada. Y a esto hay que ir lo antes posible y con el entusiasmo que requieren estas nobles empresas. La terquedad, la intransigencia y la incompreensión, pueden ocasionar daños irreparables que a todos importa evitar.

Landau 30.—Las autoridades fascistas se han incautado de todo el dinero de las distintas asociaciones de metiz católico. La Sección Central del partido católico bávaro ha acordado su disolución en vista de la invasión que le fué hecha por el dictador Hitler en tal sentido.

Esta noche a las nueve y media celebrará asamblea general el partido de Acción Republicana, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Admisión y exclusión de afiliados. Dar cuenta de la constitución de la Juventud del partido y de la Agrupación femenina. Lectura del censo electoral del partido. Ruegos, preguntas y proposiciones. Acto seguido se celebrará asamblea extraordinaria para elegir vicepresidente, secretario y vocal primero y los Consejos de distrito.

En la pasada asamblea general celebrada por esta Agrupación local, se trató principalmente del Congreso Nacional recientemente celebrado en Madrid. Los delegados locales del partido en el mismo explicaron ampliamente a la asamblea de los problemas políticos planteados y de su feliz resultado. En el citado Congreso, que fué una prueba de la vitalidad del partido radical socialista, estaban representados más de ciento veinte mil afiliados cotizantes, que demuestra la fortaleza y la recta personalidad de este gran partido republicano de izquierda.

Otro asunto que fué objeto de debate es la organización de una fuerte propaganda en la capital y en la provincia, que contrarreste la que realizan las derechas. Y, por último, se acordó protestar de las continuas escenas que se registran en el Palacio de Justicia con motivo del proceso de los encartados en los sucesos de Agosto del año pasado, en las que procesados y defensores, en franca rebeldía, atacan a la República. Asimismo excitar el celo del Tribunal juzgador y Gobierno para que estos hechos no se repitan.

Anoche regresó a Granada el genial compositor gaditano Manuel de Falla. Procede de Palma de Mallorca, en donde ha prosiguido su labor de musicalización del poema de «La Atlántida».

Ben venido sea el maestro Falla a esta ciudad, donde tanto se le admira y se le quiere.

Reunión de los radicales

LA LEY ELECTORAL Y LA DETERMINACION DE LA JUNTA DEL CIRCULO MERCANTIL

Madrid 30.—En una sesión del Congreso se reunió esta tarde la minoría radical. Presidió el señor Guerra del Río. Se estudió el proyecto de ley Electoral, sustentándose el criterio de apoyar el primitivo proyecto, dándose la debida garantía y proporcionalidad a las minorías. Los periodistas interrogaron al señor Torres Campaña sobre sus próximas intervenciones, diciendo que hablaría con motivo de enmiendas importantes al proyecto de ley Electoral. Añadió que dará estado parlamentario a la detención de la Junta del Circulo Mercantil mediante una pregunta que dirigirá al Gobierno.

NUEVO INSTITUTO DE PUERICULTURA EL DISPENSARIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL

Hoy se inaugura en el Instituto de Higiene el Dispensario provincial de Higiene Infantil. Sobre este Dispensario nos entregaron ayer en el Gobierno civil la siguiente nota: El pavoroso problema de la mortalidad infantil, especialmente en los menores de un año, viene preocupando hondamente desde hace tiempo a la Dirección general de Sanidad y a los médicos españoles. Los 200.000 niños que mueren anualmente en nuestra patria de enfermedades evitables, es una tragedia que el Gobierno de la República quiere acometer de frente, seguros de que los progresos de la ciencia por un lado y la cultura y preparación de nuestros médicos por otro, puede darle satisfacción cumplida. La pequeña y mala distribución de nuestro presupuesto de Sanidad, el pobre y escasamente dotado de todos los del Estado, no permitió jamás desarrollar y desenvolver las iniciativas del Cuerpo Médico, lleno de entusiasmo y ávido de colocar nuestra patria a la altura que debe merecer en el concierto de las naciones. La República, sintiendo esta necesidad, ha consignado este año una partida para acudir en socorro de nuestras madres pobres y de los niños desvalidos, cuyas vidas, unas veces por ignorancia y otras por miseria, nacen con la terrible sentencia de morir en la propia infancia. Se crean Institutos provinciales de Higiene Infantil para centralizar e impulsar aliento y estímulo a todas las actividades sanitarias de la provincia, dirigiendo la campaña de lucha en contra la mortalidad infantil. Y entre los primeros de estos centros creados figura el de Granada.

Esta primacía no se hubiera conseguido sin el entusiasmo y la actividad del profesor general señor Duarte Salcedo, director interior y gratuito, que fué co-director para organizar esta institución y la Inspección Provincial de Sanidad no ha hecho otra cosa sino secundarle, ayudarle en la medida de su modesta actividad, encañando en el Instituto los servicios de Higiene Infantil. También la Junta provincial de Protección de Menores presta su colaboración en la parte benéfica social. La Sanidad es esencialmente medicina social y medicina preventiva y compete al Estado, no sólo dentro de su país, sino más allá de sus fronteras, si pierde este carácter estatal y universal, ha dejado de ser Sanidad. El profesor Duarte ha recabado el concurso que le han prestado diligente y abnegadamente prestigiosos médicos de la capital, y todos se disponen a trabajar y hacer el bien, cada uno dentro de sus especiales aptitudes y su competencia en las tres secciones de que consta este Instituto. Una de Puericultura Prenatal, en que se vigila, se protege y se educa higiénicamente a la embarazada. Otra sección de Lactantes, que está en la Gota de Leche en que se asiste y cuida a todos los niños de pecho sanos y enfermos y se instruye a las madres sobre higiene infantil. Y otra sección de niños escolares, para atenderlos desde el punto de vista sanitario y social, y para ello estamos en relación con los médicos. Escolares del Municipio, y será en las escuelas, donde se haga la principal selección. También se ha organizado otra sección de especialidades con consultas de ojos, garganta, nariz, oídos, y piel, y a más de tener grandes medios auxiliares como son el Laboratorio del Instituto de Higiene, Rayos X, etc., este Centro de Puericultura tiene verdaderas novedades en su funcionamiento, cuales son: 1.ª una consulta de Odontología infantil, donde se aprende higiene mental y son de todas las afecciones de la boca. 2.ª una sección de profilaxis, donde se lucha con todas las infecciones inevitables, haciendo vacunaciones preventivas contra la tuberculosis, difteria, viruela, tífus, sarampión, etc. 3.ª una consulta de enfermedades mentales, y permitirá una selección y un tratamiento de los niños anormales que tan especial atención requieren. Y 4.ª, enfermeras visitadoras diplomadas, que llevarán la educación higiénica por los humildes hogares.

Pero no terminan aquí los proyectos de este Centro: proyectamos una divulgación por la provincia, haciendo Misiones Puericultoras a los distritos, y organizando filiales en el medio vulgar. Lo más importante es que intentamos la coordinación de todos los centros benéficos, sanitarios, protectores y culturales infantiles de Granada creando una Federación, con su oficina de información, para que puedan atenderse los niños paralizados en sus múltiples aspectos, unificando así los esfuerzos



Conferencia previa en los Estados Unidos para preparar la Economía mundial. Todo se tambalea, hasta las sillas donde se sentaban Mac Donald, Roosevelt y Herriot. (Sunday Express)

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

LO QUE PAGARAN LOS CONTRIBUYENTES POR IMPUESTO DE ALCANTARILLADO

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, LAS GESTIONES DEL ALCALDE Y OTROS ASUNTOS

A las ocho de la noche dió comienzo la sesión municipal, presidiendo el alcalde don Ricardo Corro y asistiendo los señores Rubio Castellón, Ruiz Carnero, Ramírez Caballero, Baquero, Lozano, Rosillo, Comino, Fernández Montesinos, Castilla, Morenilla, Dalmases y Gómez Juárez. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Reposición de un funcionario

Se da cuenta de una sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por don Enrique Cubillas declarando haber lugar a su demanda y disponiendo que el Ayuntamiento le expida el nombramiento de oficial tercero administrativo con el sueldo anual de tres mil pesetas y con la antigüedad de 13 de Agosto de 1932, y se le abonen sus haberes desde esa fecha.

Pago extraordinaria a los funcionarios de Arbitrios

El señor García Ponce expresa que en la sesión de 9 de Diciembre se tomó el acuerdo de conceder una paga extraordinaria en Junio y otra en Diciembre a los funcionarios de Arbitrios, en caso de que la recaudación aumentase en este ejercicio. Agrega que no tiene noticias de que se haya realizado ninguna labor en ese sentido, y pide que la Comisión se ocupe del asunto. Así se acuerda.

Premio para la prueba turística

Se faculta al alcalde para librar una cantidad al destino a un premio para la prueba turística y propaganda aérea que organiza la Federación de Aeronáutica Española. Dicho concurso se reserva exclusivamente para los propietarios de avionetas particulares de turismo, siendo excluidos los que se dedican a escuela o fines comerciales y los de propiedad de los Aero Clubs de España.

Anticipos reintegrables

Se acuerda, a propuesta del alcalde, que la concesión de pagos anticipados a los funcionarios se realice por orden de presentación de instancias. Quedan aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, oportunamente publicado.

Sustitución de la enseñanza religiosa

Se nombran los siguientes ternos para vocales de la Comisión provincial de Sustitución de la Enseñanza de Congregaciones religiosas: Señores Comino, Ruiz Carnero y Fernández Montesinos; señores Fajardo, Valenzuela y Guerrero; señores Rubio, Dalmases y Rosillo. El señor Morenilla insiste en que se ha debido tener en cuenta a las minorías para formar parte de esas ternos. Se extienden en larguísimas consideraciones sobre este particular.

Las mesas para las elecciones

El alcalde pide autorización al Cabildo para adquirir un local a fin de guardar en él las mesas construidas recientemente para elecciones. El señor Morenilla, sospecha que esas mesas se apollarán sin que puedan utilizarse. Se acuerda enviarlas a las cantinas escolares a propuesta del señor Baquero, y con encargo de cuidarlas.

Las gestiones del alcalde en Madrid

El alcalde da cuenta de su reciente viaje a Madrid en la forma ya publicada por la Prensa y respecto al proyectado traslado del regimiento de Artillería, manifiesta que le visitó el comandante militar de la Plaza para decirle que a causa de las malas condiciones del cuartel de la Merced se iba a efectuar dicho traslado. Dice que de sus gestiones en Madrid trae buenas impresiones. Hoy—agrega—he hablado por teléfono con el general Núñez de Prado, el cual me comunicó que salía para Madrid y propondrá la constitución de una Junta de acuartelamiento como las de Valencia, Sevilla y otras poblaciones, y que le tendrá al corriente de todas sus gestiones, que encaminará a complacer a los granadinos.

Otros asuntos

El señor Morenilla pide que se arregle el pilar de agua existente en la calle de San Juan de Dios al Hospital del mismo nombre, para que el vecindario pueda surtir de agua. El alcalde afirma que ha firmado el libramiento y ordenado la ejecución de la obra. Como interesa el señor Morenilla, el alcalde promete librar la recompensa de cien pesetas al empleado de Arbitrios Luis Vargas, que fué víctima de una agresión, y ascenderlo, si es posible, a la categoría superior inmediata, como estaba acordado.

El señor Dalmases interesa que se repare el dardo descubierto en el Callejón de las Vacas, contestándole el señor Juárez que el asunto lo tiene en tramitación la Comisión de Fomento. Y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorado y hace unos días abandonó el sanatorio, donde tuvo que ser operado, nuestro estimado amigo el joven médico de Guadix don José del Castillo Sánchez. Con brillantes calificaciones aprobaron el quinto curso de Medicina los aventajados alumnos don Rafael Ocoete Azpitarte y don Diego Carrillo Casaux.

Parque de Atracciones ESPAÑA (BARRIO FIGARES)

Concursos - Música radiada - Boxeo - Concursos de Banda - Cinematógrafo Hoy, y mañana domingo, dos grandes verbenas con orquesta americana. Entrada, 2 pts. Habrá algunos regalos a las simpáticas concurrentes.

La Conferencia del Azúcar

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama firmado por los diputados a Cortes señores García de la Serrana y Patre: «Conferencia Azúcar será del diez al dieciséis Julio, en el Ministerio de Fomento.»

LECCION DE DERECHO, por Sama



GIL ROBLES.—Si la ley nos conviene, se cumple. Si no, no se cumple. En algo nos tenemos que diferenciar las gentes de orden de los republicanos.

CRONICA MUCHAS GRACIAS!

En «Ideas» de 29 de Junio se publica una burbuja dedicada al cronista don José B. Muñoz Ruiz. La agradezco y quedo reconocido.

Estimo lo que tiene de lección encubierta y de advertencia trónica y me complazco al sentirme vigilado por un cancerbero, manual de la sátira, flagelador de malos escritores y custodio y guarda del más depurado gusto literario. Clara y Valera en matizaje de ingenio y depuración.

En los modernos tiempos no hay con quién compararle: es él por lo menos, yo no lo encuentro. Reminiscencias de Tapia, con gotas de Muñoz Seca. No puedo elevar mis elogios a la altura de la salsa agri dulce con que el burbujista procura arrancar al público, cuando no una carcajada, por lo menos una sonrisa.

Pero, ¡carambal! No hay derecho a hacer una burbuja cortando un párrafo y sustituyendo una palabra, la escrita en la crónica, por otra inventada por el burbujista!

Lo primero equivale a comenzar el Credo en «Pon lo Pilato fue crucificado», etcétera, y lo segundo es lo mismo que poner en práctica el llamado procedimiento novísimo del orador que inventa argumentos sin relación con las cuestiones planteadas por su contrincante para darse el gusto de discutir y resolver a su gusto lo que él discutió y planteó.

Este método parece contagioso. Porque ¿cómo está escrito lo de «los faros que de tiempo en tiempo rompen el cristal opaco de la «Inmortalidad»?». Porque en la crónica que motiva la burbuja no hay tal «Inmortalidad»?; ni tales carneros de la frase de Julián Romea. ¿Por qué comienza el burbujista por «los faros» y no por «la luz de los faros»? Se ha comido la luz y se ha quedado a oscuras, apagando de paso los faros. Los faros no rompen nada y mucho menos la inmortalidad. La luz de los faros, esa sí rompe de tiempo en tiempo el cristal opaco de la obscuridad. Esto es lo que dice la crónica y no lo que el burbujista ha inventado para que la burbuja le resulte redonda. No sé a qué achacar la invención.

Deben ser las gafas, sin duda. ¿Las usa el burbujista? Pues que le devuelvan el dinero, porque no le sirven para leer, como al baturro del cuento.

«Por qué sustituir «obscuridad» por «Inmortalidad»? Sin duda, se olvidó de las gafas.

No hay errata ni burrosidad en la letra impresa en este caso. Es, sin duda, un capricho ingenioso, una habilidad estratégica, para hacer reír al público. Que sea enhorabuena.

Lo de la voz que se pierde en la oquedad del silencio, es cuestión de gusto literario, y lamento que la figura no haya gustado al burbujista. Pero, ¿qué se le ha de hacer? Nunca llueve a gusto de todos.

Anuncia el descubrimiento de una mina «Muchas gracias por el favor!» Pues la mina es el cronista don José B. Muñoz.

Leiga un poco tarde. Desde hace veintidós años, próximamente, los lectores de periódicos de Granada conocen a ese cronista. Y quizá, si bien busca en la colección de «Ideas», encontrará alguna crónica con la firma del burbujista. «Es que no lee «Ideas»? Aunque sería de desear que no lo leyera, si lo ha de leer tan mal como cuando lee los demás periódicos, inventando lo que le parece y truncando lo que se le ocurre. Si ello es necesario, para que sus burbujas alegren al público, yo someto mis crónicas al comentario de sus ironías. Todo antes que incurrir en su enojo. En cambio, sólo le pido una cosa: deséresis. Le quedo reconocido por el descubrimiento que ha hecho de mí. Quise hacer una burbuja y me ha faltado salsa. Esta errata de la intención es una cosa más que tengo que agradecer a mi descubridor, nuevo Colón literario, que puede patentar el procedimiento descubriendo dentro de unos años a don Luis Seco de Lucena como periodista. ¡Qué sea enhorabuena, don Luis! Ya le descubrirán. Ni lo dude ni se impacienten.

JOSE B. MUÑOZ RUZ

INFORMACION MUNICIPAL

Lo que dice el alcalde

Al entrevistarse ayer el alcalde señor Corro con los Informadores municipales, les manifestó que había recibido un telegrama de los diputados señores Parja y García de la Serrana, en el que le dicen que la Conferencia del Azúcar se celebrará en Madrid del día 10 al 16 de Julio. Añadió el alcalde que había dado orden al jefe de la Guardia municipal para que regularice el funcionamiento de los altavoces de la radio instalados en la vía pública.

Visitando al alcalde

En la mañana de ayer estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía conversando con el señor Corro Moncho el general comandante militar de la Plaza, D. José García Aizave.

Limpia de una acequia

El lunes próximo comenzará, como está anunciado, la limpia de la acequia del Cadí. Por la importancia

de la misma durará la obra seis días, ya que se van a canalizar unos tramos junto a la Lencha de Cenes, a fin de evitar la entrada de aguas pluviales en la acequia.

Inspección de obras y viviendas

En el Negociado correspondiente se dió ayer orden de que se requiriera por última vez a los propietarios de casas ruinosas que se indican a continuación, para que procedan a efectuar la demolición de las mismas, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo mandado, lo hará los obreros municipales a costa de los respectivos propietarios.

Las casas a que se refiere la anterior disposición, son las siguientes: Calle de Avenida de la República, números 13 y 15; Calle de del Cejudo, números 19 y 21; Calle de Canaseros, número 33; Elvira, 101 y 125 y Santa Escolástica, números 33 y 35.